

Las historias jamás los representan peleando con cobardía, sino como á soldados fuertes y valientes.

T. Pero es de temer, que los cristianos siguiendo sus principios, conviertan ese mismo valor contra el orden establecido en las sociedades. Oye la mácsima que está estampada en las actas de los apóstoles (1): *es menester obedecer á Dios antes que á los hombres*. El valor cristiano esforzado con este escudo facilmente se persuade, que debe ejercerlo contra las autoridades legítimamente constituidas. Obedecer á Dios, si bien se reflexiona, no es mas que obedecer á los sacerdotes, que se nos venden por órganos é intérpretes de la divinidad. Por la misma razon todas las sectas pretenden justificar con esta mácsima sus resistencias á las leyes civiles.

B. Esta mácsima que es la piedra de escándalo para los incrédulos, es la misma que adaptaron los filósofos mas célebres y es la que enseñaron Sócrates, Platón y Epicteto (2). El mismo Celso que agriamente reprende en los cristianos el que resistan á las leyes de la idolatria, sin embargo es de sentir, que no debe el hombre hacer traicion á la verdad por miedo al tormento. Los apóstoles negándose segun la espresion del testo á obedecer al Senedrín, en nada favorecieron á los sacerdotes, de quienes principalmente se componia aquel consejo, á que negaron la obediencia por no faltar á Dios.

T. Es decir que los apóstoles predicaban lo que molestaba á los sacerdotes hebreos. Pero decidme: ¿los apóstoles probaron la divinidad de su mision ó la verdad de las doctrinas que predicaban por medio de milagros?

B. Será bueno que dejemos para mañana el punto que quereis ahora promover.

(1) C. 9. 5. v. 2.

(2) Asi se lee en la Inst. de su vida p. 58.

A. Sí, porque segun las reflexiones que le ocurran á mi compañero, se puede aun necesitar mucho tiempo, y yo tengo que salir esta noche á tratar de cierto negocio con un amigo.

T. Pues no pierdas tiempo, vete, que yo voy á acompañar al amigo Bial.

B. Tendré mucha satisfaccion en que me acompañeis.

A. Vámonos y los acompañaré hasta la Profesa.

*Conferencia en la noche del 12 de setiembre.*

Bial. **M**uy buenas noches, Señores. ¿Qué papel es el que estais leyendo, que os veo tan enternecidos?

T. Es el cuaderno de los tres impostores; que en otro tiempo veia con aprecio y ahora meditaba, que no habla verdad alguna y que no trae pruebas de lo que dice. ¿Si será de la misma clase la historia de los milagros de los apóstoles?

A. Que os digo Bial: al momento que Telésforo os ve, no cuida de cumplimientos, solo piensa en tratar de los puntos de religion, que dejamos pendientes.

B. Siendo este el asunto que mas nos interesa, hace muy bien. Empezad, Telésforo, y objetad con franqueza cuanto os ocurra en la materia.

T. Se me ha insinuado algunas veces, que los apóstoles con la eficacia de los milagros comprobaron la divinidad de su mision. El autor de los pensamientos filosóficos no se conforma con las insinuaciones que me habeis hecho: antes por lo contrario arguye de esta manera (1): „cuando se anuncia al pue-

(1) N. 42.



blo algun dogma opuesto á la religion dominante ó algun hecho que se oponga á la pública tranquilidad, aunque el autor justificase su mision con milagros, el gobierno está autorizado para castigarlo severísimamente y el pueblo debe gritar: *crucifige*. ¿No sería peligroso siempre, el abandonar los espíritus á las seducciones de un impostor ó á los sueños de un estático?" Esto solamente podría tolerarse, si los impostores y estáticos pudieran obrar verdaderos milagros en prueba de su mision.

A. El sofista debió referir primeramente los milagros que hacen los impostores y averiguar la realidad ó la ficcion de ellos; por cuyo motivo digo: que cuando los pueblos, á quienes las leyes civiles vedan el ejercicio de su religion, se creen con derecho de reclamar y decir: *es menester obedecer à Dios antes que á los hombres*, necesitan probar, que Dios les manda esta resistencia; asi como los apóstoles probaron, que el Señor del universo los habia enviado á predicar por todo el mundo, aunque se les opusieran las potestades de la tierra. Es cosa digna de observar, que los primeros cristianos, aunque estaban íntimamente convencidos de la divinidad de su religion, jamás intentaron por medios violentos adquirir la libertad de ejercer públicamente su culto.

Mas los mismos incrédulos que faltan á las leyes que prohiben hablar y estampar invectivas contra la religion de los estados, no teniendo mandato de Dios para ello, defienden con entusiasmo que pueden hacerlo por derecho natural: ¿y no podrán aquellos á quienes Dios se lo manda? Sus enviados los apóstoles y sus sucesores ¿no tienen igual derecho natural que los incrédulos, para publicar las doctrinas de su Maestro, y mas siendo divina su mision? Mira, como los enemigos de la cruz se hieren con los mismos filos con que intentan herir.

T. Al raciocinio del autor de los pensamientos filosóficos ya respondiste con otro raciocinio: pero no me das prueba alguna que me convenza, que los apóstoles hicieron verdaderos milagros.

A. Bajó el Espíritu Santo en el dia de pentecostés al cenáculo sobre los apóstoles en forma visible de lenguas de fuego. Luego cada uno de las diversas naciones que habian concurrido á Jerusalem oyeron hablar á los apóstoles en su nativo idioma (1). A consecuencia los discípulos de Jesus se cambiaron en otros hombres. Habiendo dejado las redes con que pescaban en el lago de Genazaret, ya no se presentan como antes eran, ignorantes y de escasas luces, y sí tan al contrario, que S. Pedro con sus primeros sermones convirtió á la fé de Jesucristo una gran multitud de hebreos. Desde aquel afortunado momento la timidez de los apóstoles se convirtió toda en valor. Ya no recelaron ni temieron á los sábios ni á los tiranos. Ante los tribunales de estos se presentaban con intrepidez santa; y á presencia de aquellos el espíritu del Señor hablaba por sus bocas; y su sabiduría convencía á unos, y admiraba á todos. En sus actas se leen muchos de los milagros que ellos obraron. En ellas puedes imponerte del castigo de Safira y de Ananías, y de las súbitas curaciones que se hacian con sola la sombra de S. Pedro, y verás á un ángel abrir las puertas de las cárceles y romper las cadenas que aprisionaban á los apóstoles. Finalmente, el mismo S. Pablo nos asegura (1), que la predicacion de los apóstoles no consistia tanto en las palabras, como en los milagros que hacian.

(1) Act. c. 2.

(2) Epist. ad Theos. c. 1. v. 5.



**T.** Muchas cosas has tocado ahora Ecsaminémoslas por partes. En primer lugar el descendimiento del Espíritu Santo al cenáculo no es mas que una fábula.....

**A.** Antes de manifestarte lo contrario ó su verdad, tén presente, que todos los hebreos, que no se hallaban imposibilitados, debian ir á Jerusalén á celebrar la pascua, pentecostés y la fiesta de los tabernáculos (1). Esta ley se observó hasta los tiempos del judío Josefo; el que como historiador copia á la letra (2) los decretos, en que el senado de Roma facultaba á los hebreos para continuar estas reuniones, que eran tan numerosas, que aun reinando Nerón, concurren á celebrar la pascua mas de dos millones de hebreos. Esto supuesto, dime: los partos, medos, cretenses, árabes y los muchos de otras naciones, á no oír á los apóstoles hablar cada uno en su lengua, ¿se hubieran maravillado todos diciendo: acaso todos estos que hablan son galileos? Si este prodigio hubiese sido fabuloso, habiéndolo publicado inmediatamente los apóstoles, como de hecho lo publicaron, ¿los millares de concurrentes á la fiesta de pentecostés, á quienes dan por testigos, no los hubieran desmentido y burlado? ¿No hubieran hecho lo mismo los judíos que habiendo crucificado á Jesus, estuvieron en Jerusalem y tanto mas, cuanto que los apóstoles les publicaban estos prodigios manifestando con ellos la pertinacia de los hebreos? Si la incontestable publicidad del prodigio no los hubiere acallado del todo, ¿hubieran sufrido, que los apóstoles lo publicasen, siendo una prueba del crimen que cometieron, crucificando á Jesus?

**T.** No prosigas: basta. ¿Y como pruebas, que los apóstoles obraron milagros?

(1) *Exod. c. 12 et 13.*

(2) *Antig. judaicas lib. 14 c. 17 lib. 4 c. 8 y lib. 2. c. 4.*

**A.** S. Pablo habla de ellos á los fieles de Roma (1), de Tesalónica (2), y de Corinto (3), como de unos hechos públicos, que ellos mismos habian presenciado. A no ser ciertos, ¿hubiera tenido valor para inculcárselos? ¿y aquellos hubieran sido tan necios, que se confirmaran en las doctrinas que les predicaba, sabiendo que eran supuestos los prodigios, con que queria afianzar su verdad? Estoy seguro, que ni tú ni yo habiamos de leer con paciencia semejantes cartas, y menos creer á el que atestiguara para con nosotros mismos los hechos que no hubieramos presenciado. Atendidas estas y otras razones, los mas encarnizados enemigos del cristianismo jamás se atrevieron á negar la realidad de los hechos. Porfirio los atribuia al arte mágico, Juliano (4) los miraba por obra de encantos y Celso (5) pensaba lo mismo. Mas el atribuirlos al arte mágico, es ciertamente confesar, que en realidad acontecieron.

**T.** La autoridad de esos filósofos es un testimonio irrefragable de la realidad de los hechos, que me habeis referido: mas no, de que fueran milagros. Todas las sectas se recomiendan por los milagros; pero ninguna los tiene verdaderos. El entusiasmo facilmente hace creer en los milagros favorables á la religion que se profesa: y con igual ligereza se da asenso á los que los impostores fingen para establecer una nueva religion. Los hombres por lo comun no son capaces de ecsaminar la verdad ó ficcion de los milagros, de que se glorían todas las sectas; y por lo mismo deben todos negar los milagros, sin tomarse el trabajo de ecsaminarlos.

(1) *C. 15 v. 19.*

(2) *C. 1 v. 5.*

(3) *1. c. 3 v. 4.*

(4) *Lib. 6 p. 19.*

(5) *Origenes cont. Celso lib. 1 n. 6.*



*A.* La objecion que acabas de proponer, á cada momento se nos repite; pero es de ningun peso. Primeramente lo maravilloso (que es todo el fundamento de la objecion), atrae y seduce á los pueblos; pero solamente en aquellas cosas que lisongean su gusto y se conforman con sus preocupaciones: por esta razon todos los bribones que fingen milagros, procuran tratar con los ignorantes, á quienes prometen cosas alhagüenas; como por ejemplo la piedra filosofal, una salud robusta una larga vida &c.; pero nunca se ha visto, que los impostores para hacerse partidarios ecsijan, como los apóstoles, grandes sacrificios, esponiéndolos á los peligros y exhortándolos á la humildad y resignacion á los tormentos y á la muerte, á que estaban espuestos por ser fieles á la fé que les predicaban. Atendidas estas verdades, ¿qué se infiere del amor con que el pueblo vé todo lo maravilloso? Si se dice, que es menester mucha cautela para creer en la verdad de los milagros, no por eso se debe decir, que todos son falsos. El entusiasmo religioso trastorna muchas veces el juicio, de modo que el entusiasta vé lo que no vé, y oye lo que en realidad no oye. Esto es cierto, si el objeto está distante, si no se observa con cuidado ó cuando el engaño se trama con destreza. Mas no es este el punto de la cuestion. El se versa, sobre si el entusiasmo puede trasportar la imaginacion hasta el extremo, de hacer creer al hombre que vé por sus ojos lo que no vé, que por sus orejas oye lo que no oye, ó que con sus manos palpá lo que no toca: y esto no por una sola vez, sino por repetidas veces ó continuamente. Se desea saber, no si una sola persona, sino si muchas que estén despreocupadas y que tengan ilustracion, puedan á la par engañarse. Te concedo, que el entusiasmo por religion en el que está íntimamente persuadido de ser verdadera la que

profesa, induce poderosamente á creer en sus milagros; pero es una absurda pretension querer, que se crean del mismo modo y sin ecsamen los que se obran á favor de una religion que es desconocida y se propone de nuevo. Pongámonos en el caso de que alguno se apareciese entre nosotros simulando algun milagro, para acreditar la secta de Mahoma ú otra. ¿Lo creerimos de ligero y sin ecsaminar su verdad ó su ficcion?

*T.* Es cierto; pero son pocos los hombres que puedan ecsaminar, si son ó no verdaderos milagros, que publican y recomiendan todas las sectas.

*A.* Si fuese necesario para cerciorarnos de una verdad, refutar los argumentos que se le oponen, no habria una siquiera de que se pudiera persuadir la mayor ni la vigésima parte de los hombres. Todos deberiamos ser pirrónicos. Mas contrayéndonos á los milagros, no se necesita saber mucho para distinguir si es verdadero. Por poca penetracion que tenga el hombre, descubre lá diferencia que hay entre los milagros de los apóstoles y los que se dicen obrados en otras sectas; y puede por sí mismo juzgar que los unos no fueron como los otros; vaticinados desde mucho tiempo antes, obrados en público y testificados de innumerables testigos oculares, y aun confesados por los mismos que estaban empeñados en desacreditar á los apóstoles y á su predicacion.

*T.* ¿No seria mejor que habiéndonos engañado una vez con falsos milagros, no nos cansáramos en ecsaminarlos negándolos todos?

*A.* Sí seria muy bueno, si los milagros no fueran posibles, si Dios no pudiera alterar el orden de la naturaleza para bien del hombre, y se obraran sin manifestarse lo que son. Si sigues discurrendo asi, te diré: habiéndonos engañado los sentidos no sola una vez, sino muchas veces, representándonos obje-



tos falsos, ¿no sería mejor decir, que siempre nos engañan, sin fatigarnos en ecsaminar si los sentidos están bien dispuestos, ó si son reales los objetos que nos representan? No discurrieron como tú en su siglo de oro los griegos y romanos que confesaron la verdad de los milagros de los apóstoles.

*T.* ¿Y por qué Dios no obra milagros en nuestros tiempos? ¿Por qué habiendo sido tan comunes en la primitiva iglesia, ya no se repiten en nuestros dias?

*A.* Porque debieron cesár como lo indica S. Pablo (1), y debieron cesár, porque ya no fueron necesarios. En la iglesia naciente, cuando el mundo no creia, dice S. Agustin (2), que para que creyera eran necesarios; pero que habiéndose ya convertido ó conseguido su fin, no conviene al orden de la divina sabiduria, multiplicar los milagros sin necesidad; hablo de los milagros que obra la Omnipotencia, para confirmar directamente la divinidad de la religion santa que dió á los mortales; sin que por esto convenga contigo, en que Dios no obra milagros en nuestros tiempos: sí los obra, aunque raras veces, y esto para manifestar la santidad de sus siervos, para confundir las sectas de los hereges, y por otros motivos dignos de la sabiduria de Dios, segun el mismo S. Agustin.

Además de esto (3), ¿no tenemos nosotros milagros obrados en nuestros dias? ¿El de Madama la Fore, aquella muger afligida con un flujo de sangre, á quien todo Paris vió, y conoció, no está revestido de todas las pruebas? Esta se vió repentinamente sana en la procesion del Santísimo Sacramento; y este prodigio atestiguado por los médicos, por el Ar-

(1) *I. ad Cord. c. 13 v. 8.*

(2) *De Civit. Dei lib. 22 c. 8 n. 1.*

(3) *Niphe en el idiom. de la relig. c. 15.*

zobispo, y por una multitud de testigos de todas las edades, secos y condiciones. Este milagro que han confesado los mismos protestantes, este milagro escrito y registrado en la iglesia de Santa Margarita y cuya memoria se renueva cada año, ¿no es una señal brillante, de que la religion, siempre una misma, es fecunda de prodigios y que nada le cuestan al Todopoderoso?

*T.* Oimos hablar mucho de ese prodigio, y en Paris nadie dudaba de su verdad. Solo queria tratar como de paso de los milagros de los apóstoles. Sin embargo he tenido un rato de placer al oir tus respuestas: volvamos á tratar de la moral del evangelio, que aun no me parece muy ajustada á las leyes de la razon: me parece muy perjudicial la ley, que por solo el adulterio permite el divorcio á los casados (1). Es muy dura y nociva.

*B.* Agustin, descansad un poco, mientras contesto á nuestro amigo. El matrimonio fué instituido para bien de los casados y principalmente para el de los hijos y de la sociedad, á cuyos bienes evidentemente se opone el divorcio. Emplead algunos ratos ociosos en el ameno estudio de la historia, que en ella descubrireis la justicia con que Dionisio Alicarnaso recomienda las antiguas leyes que absolutamente cerraban las puertas al divorcio. En la dichosa época en que se observaron, se advirtió entre los esposos una inalterada amistad, como efecto de la inseparable union de intereses; pero fueron muy frecuentes las desazones y disgustos que sobrevinieron á los mismos, luego que se abrió camino á los divorcios.

El Señor David Hume (2) despues de que satisface plenamente á las razones, que se alegan á

(1) *Math. c. 5 v. 32.*

(1) *Tom. 1 de los ensayo. moral y polític. Ensayo. 22.*



favor del divorcio produce contra él las siguientes pruebas. „Primera: separándose los esposos ¿qué será de sus hijos? ¿se les abandonará al cuidado de una ama, se les privará de las caricias de la madre, para entregarlos al rigor de una estraña y quizá á las venganzas de una enemiga? Si separándose los esposos ensordecen á los clamores de la naturaleza, los hijos quedan abandonados á la manera de un rebaño sin pastor. Segunda: aunque el hombre naturalmente propenda á vivir libre, suele ceder á la necesidad y sofocar del todo la fuerza de su inclinacion, viendo que no puede frustrar el fin de su primera inclinacion, por la que eligió casarse. El loco capricho é inconstantes deseos de los mortales suspiran por la libertad; pero la amistad mas cuerda y pacífica, se consolida mas, cuando el interes ó la amistad estrechan su vínculo. ¿Cual de estos afectos debe acompañar al matrimonio? El primero no puede durar por mucho tiempo; el segundo siendo mas sincero, se aumenta con el decurso de los años. Tercera: habiendo el Autor de la naturaleza criado al hombre débil y sujeto á muchas miserias, necesita de un auxilio y sostén. Es este la muger, y el de la muger es el hombre. Es pues una cosa sábia y aun necesaria, el que hagan indisoluble su union, se guarden mutuamente fidelidad y se auxilien recíprocamente. Esta union por el matrimonio es la que estrecha mas á los casados en las penas y en las felicidades, que les hace comunes su vida social.”

*T.* Nada me interesa de todo lo que habeis dicho. Yo no necesito de muger. Si me enfermo, me contento con un criado que me asista.

*B.* En el simple estado de la naturaleza (en él debemos considerar al hombre, para ver si la ley del evangelio es ó no conforme á la razon), en dicho estado no se conocen criados ni esclavos, y ahora vi-

viendo en sociedad, si fueras pobre, como lo es la mayor parte de los que la componen, no tendrias mas recurso, que el de la muger, asi como esta no tiene mas que el del marido. ¿No seria de utilidad y si de mucho perjuicio, aun en la sociedad mas bien arreglada, el que sobreviniendo alguna enfermedad, pudiese el sano separarse y abandonar al enfermo?

*T.* Es cierto quanto habeis dicho; ¿pero no es cosa muy dura é insoportable al hombre quedar ligado por un sí, todos los dias de su vida?

*B.* ¿Por qué no ha de obligar al hombre mientras viva un sí ó una promesa que es lo mismo, que pronuncia ante el cielo y á presencia de los hombres? De otra manera los esposos no tendrian certeza, de si seria ó no duradera su union. Y hallándose vacilantes en la incertidumbre, ¿qué confianza ni que amor podrian abrigar en sus corazones? Sus almas vivirian atormentadas de inquietudes, temiendo y recelando, que llegará un instante en que se rompiera el vínculo conyugal. La confianza y el amor no encontrarian seguro asilo en el matrimonio: y aquel á quien la muger entrega su cuerpo, la podria abandonar por un solo capricho y cubrirla pasivamente de vergüenza, despues de haberle dispensado sus favores y consagrado su amor.

*T.* Las razones mismas con que acabais de persuadirme la indisolubilidad del matrimonio, me obligan á discurrir contra el celibato, que tanto recomienda el nuevo testamento. Yo no ignoro, que en los primeros siglos de la iglesia de Cristo muchos de ambos sexos guardaban castidad, y particularmente los eclesiásticos del occidente, que todos los pueblos de la antigüedad veneraron como á virtud la continencia y la desearon en las personas que estaban consagradas al culto de los dioses. Estos sentimientos se descubrieron en los hebreos, egipcios, griegos,